



**SEGUNDA ACTA DE SESIÓN DE 2021.
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
11 DE NOVIEMBRE DE 2021 DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:05 Once horas con cinco minutos del día 11 de Noviembre de 2021, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 13, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 62 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. **ELIZABETH SALCEDO SALGADO, LAURA ELENA BUSTOS LARA, JOSE IGNACIO YAÑEZ VIRRUETA, RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ**, Presidenta y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE MOVILIDAD** La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión, **C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Informe de la Jefatura de Tránsito y Vialidad.
- IV. Asuntos varios
- V. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, **C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO	Presidenta	Presente
2	C. LAURA ELENA BUSTOS LARA	Vocal	Presente
3	C. JOSE IGNACIO YAÑEZ VIRRUETA	Vocal	Presente
4	RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ	Vocal	presente

Elizabeth S.S.



La C. **ELIZABETH SALCEDO SALGADO**.- Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cuatro de los cuatro regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen de ella.-----

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, La C **ELIZABETH SALCEDO SALGADO** , Presidenta de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C ELIZABETH SALCEDO SALGADO	Presidenta	A Favor
2	C. JOSE IGNACIO YAÑEZ VIRRUETA	Vocal	A Favor
3	C. LAURA ELENA BUSTOS LARA	Vocal	A Favor
4	RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cuatro votos a favor de los regidores pertenecientes.-----

TERCER PUNTO.- La C. **ELIZABETH SALCEDO SALGADO**, en lo referente al tercer punto del orden del día Elizabeth Salcedo Salgado el uso de la voz para Gregorio Márquez González.-----

-C. Gregorio Márquez González.- A partir del día primero que nos nombraron encargados de la dependencia hemos elaborado dos proyectos el primero es la actualización de semáforos principalmente en ambas avenidas cuál es la finalidad es que todo el parque vehicular tanto bicicletas motos carros y transportes de carga utilicen las avenidas tengan un uso correcto de los semáforos ya que como era poco convencional y había poca visibilidad a la hora en que se pone el sol a medio cielo en ese sentido estamos cambiando los semáforos de Francisco Zarco y hoy se está trabajando en el Gómez Salcedo y si mañana nos dan la oportunidad el departamento de alumbrado público estaremos cambiando la entrada y salida de Soriana también dentro de los proyectos están arrancando con el cambio o la actualización de la señalética de la calle Moctezuma hasta la calle Aquiles Serdán y de Oxnard hasta el malecón que señalamiento se van a instalar pues los de alto uno y uno que ya es común en toda la población las nomenclaturas en algunos cruceros si hay pero están en muy mal estado y vamos a hacer que se vea mejor todo el cuadro que le acabamos de mencionar también

Elizabeth S.S.



en el área de mercado donde acaban de poner el concreto hidráulico está programado poner señalamiento de 30 minutos por qué los locatarios colocan sus vehículos todo el día ya se coordinó con el titular de mercados, ya se habló con obra pública y ver qué es lo que se puede hacer ya que el concreto es nuevo y no dañarlo parece que sí está autorizado 3 señalamientos para delimitar a los locatarios que lleguen haga en su descarga y se retiren como 30 minutos máximo, por la calle Zaragoza también tenemos los señalamientos para instalar, el respeto de las banquetas cuando una camioneta se estaciona sino dobla hacia el arroyo hay dos opciones o el camión se sube la banqueta si no dobla el espejo lateral esto daña al peatón ya van varias quejas que hemos recibido también ya se tuvo una junta con los transportistas tanto los verdes en ambos casos ya se habló con ellos para que se aplicarán ordenen a los choferes y que realmente vamos a ver que cumplan con las licencias específicas de los camiones como avances ese es lo que se lleva ahorita también dentro de los proyectos presenta unos semáforos Francisco Zarco y Vicente Suárez pese a la autorización de esta comisión y buscar la forma de Hacerlo con el menor recurso posible nos llevará un aproximado de \$1400000 busca la manera de minimizar este gasto así como lo hice con la señalética de la zona centro que no le pedí a esta comisión ningún peso para empezar con estas acciones me apoye precisamente de abogados empresarios y amigos para echar andar este proyecto y ya estoy por concluirlo seguramente en 22 días estaremos invitándoles para el arranque del proyecto y hacer el protocolo que se corresponde para la colocación de la señalética.-----

-C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Sobre la capacitación de los elementos qué pasa.-----

-C. Gregorio Márquez González.- Hasta el momento tampoco se ha dado ninguna capacitación al personal se entiende que para poder dotar del uniforme ya tenemos el conocimiento por parte del comisario de seguridad pública y para atender el ciudadano tenemos el conocimiento para levantar infracciones y accidentes viales desafortunadamente no se han dado estos proyectos desafortunadamente las cuestiones de pandemia y no tener aglomerados a los compañeros en Guadalajara no se ha dado al inicio de este gobierno les pedimos permiso y autorización al corporativo nugar para que nos facilitará las instalaciones para simular tipos de accidentes viales y de esa manera capacitar al personal a esas instalaciones llevamos a cabo con la dependencia en dos turnos distintos para no dejar la ciudad sin agentes viales y todo funciona muy bien.-----

- C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Una pregunta sobre el trato a la ciudadanía tú cómo lo ves de parte de tu personal.-----

- C. Gregorio Márquez González.- Pues mire al principio de esta administración lo

Elizabeth S.S.



primero que hable con el personal es que había de darle un mejor trato a la ciudadanía porque la administración pasada estuvo muy agraviada por nosotros generalizando y realmente el trato a la ciudadanía no era el correcto en este momento ya el personal hasta ahorita por el cambio de administración no habido ni una sola queja yo creo que eso habla por mí sí solo de lo que yo pueda decir.-----

-C. Elizabeth Salcedo Salgado.- No sé si ustedes como regidores tengan alguna pregunta.-----

-C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.- Nada más una pregunta sí es importante que conozca el cuerpo de trabajo es más importante tener comunicación con la ciudadanía de Ocotlán yo como regidor como vocal estoy a la mejor disposición de apoyar y buscar el personal que pueda capacitar con todo gusto le brindamos el apoyo para poderles brindar una mejor capacitación.-----

-C. Gregorio Márquez González.- Gracias ahorita hay una persona que se llama Luis Maldonado él está retirado de tránsito del estado él es que nos ha apoyado con interactuar con el gobierno del estado para la proporción de lo que ya tenemos y lo que estamos pidiendo para no afectar el erario público y el mismo nos ofreció él está autorizado por la propia secretaría de seguridad como mentor para dar capacitaciones.-----

-C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Existen otras capacitaciones.-----

-C. Gregorio Márquez González.- El marco jurídico debe de conocerlo el personal hasta donde como servidor público podemos intervenir o actuar hasta dónde podemos usar el uso de fuerza y hasta dónde podemos tratar a la ciudadanía es generalizado derechos humanos prácticas en la vía pública es todo lo relacionado en el interactuar con la sociedad el que estuvo conmigo en la oficina y ya me propuso darnos inicialmente una capacitación sin costo Y si da buen resultado y a futuro tiene la visión a lo mejor si se le pudiera contratar como capacitador esa parte no la hemos tocado pero quiero pensar que esa es la idea es como introducción y después que pueda proponer algo para seguirnos capacitarnos el famoso curso que nos dan inducción de actualización policial es parte del protocolo del sistema público jamás nos dicen nada de tránsito todo lo que vemos es seguridad pública solamente en 20 años dos veces fue la secretaría de movilidad y fue enfocado en nosotros todos los demás cursos que se han mandado han sido únicos y exclusivamente seguridad pública tránsito jamás nos han dado en específicamente enfocado en vialidad y enfocado sería en los accidentes viales y la elaboración de infracciones.-----

- C. José Ignacio Yáñez Virrueta.- Acabas de decir que tuvieron una capacitación personal sabemos que hay un problema pero también creo que es muy viable y por el

Elizabeth S.S.



sentido tengan un poco de tolerancia porque qué bueno que en los días que llevas 30 O 35 días de encargado de tu dependencia no tenga ninguna queja o reclamo es bueno que tengan tolerancia con la gente porque debe de haber sensibilidad debe de haber disciplina es importante hay elementos buenos y en su momento prestan su servicio y llegan buscando problemas con los ciudadanos yo pienso que también debe de haber se siga conservando qué de antemano felicidades por los años que llevas en servicio más que nada hay que cuidar los horarios de La hora pico en las avenidas más transitadas porque sí es muy importante la sensibilidad en el ciudadano.-----

- C. Gregorio Márquez González.- También dentro de esto voy a trabajar un encargo que me hizo el secretario particular trabajar en los permisos que se dieron de estacionamientos exclusivos qué donde yo tengo conocimiento no existe ningún registro de estacionamiento exclusivo para nadie excepto los que han comprobado una persona que requiere de urgencias todos los días una ambulancia o por problemas de salud si es por salud daño ocular le dije que por medio de un oficio quisiera llegar con su historial médico y efectivamente mandaron su expediente médico y es viable es para la ambulancia y vehículo particular no es para que se lo expresen el vecino el estacionamiento exclusivo que se dieron no fue como exclusivo x empresarios pidieron que sus empresas tuvieran una área exclusiva se les marcaba como una área de carga y descarga pero era de uso exclusivo para esa persona porque lo usaban para el negocio se daban exclusivos con el área de discapacitados por galán Galeana existen tres espacios para personas con discapacidad y obviamente quiénes conocemos del tema todas las personas los usan por la carga de trabajo no hemos podido en toda la ciudad habrá mínimo unos 20 exclusivos ampliados con área de carga y descarga habrá necesidad de que alguna plaza cuente con algún estacionamiento debido a la concurrencia aquí está autorizado el área de carga y descarga y que se cumple con la función a los vehículos se les da acceso de 10-15 minutos máximo 30 minutos y es posible que los puedan infraccionar se les está dando tolerancia de 15 minutos es lo que estamos trabajando en quitar todo lo que no esté autorizado y todo lo que realmente no se requiera y si se requiere se seguirá autorizando siempre y cuando cumpla con los requisitos los señalamientos de carga y descarga o de discapacitados si realmente se ocupan van a continuar sí va a ser por alguna necesidad o compromiso los vamos a retirar.-----

- C. Laura Elena Bustos Lara.- En cuanto las tiendas que sacan su mercancía a las calles ustedes también los regulan.-----

-C. Gregorio Márquez González.- En cuanto a ese tema lo regulamos en compañía de reglamentos también ya retiramos por la calle madero un domingo hace 15 días su

Elizabeta S



servidor y el personal a las 6 de la mañana nos dimos a la tarea de evitar ya ven que en del mis por madero un frutero invité un domingo anterior al titular de mercados para que veamos la necesidad de porque lo retiramos por madero estaba la gente que compra hay niños peatones bicicletas motos el tianguis estaba salido más de la banqueta por la Leandro valle entonces invitamos a una persona que es el organizador del mercado una persona que se llama Aurelio lo invitamos él ya me conoce de otras administraciones hablé con el que le di dos opciones una retirar al frutero o dos recorrer el tianguis para que quedara libre la banqueta el peatón se bajaba de la banqueta y se tenía que salir a la calle para volverse a subir a la banqueta más adelante tenía que estar viendo lo del tráfico hablamos con esta persona lo invitamos de manera cordial ya van dos domingos que está totalmente limpio reglamentos trabaja con nosotros de todas maneras sin necesidad de reglamentos me faculta para mover al tianguis ya se había dado la opción anteriormente de mover al tianguis al núcleo de feria pero obviamente vienen las fiestas de octubre los juegos y es cuando sacan a las calles el tianguis que se pone también los domingos si hay espacios públicos para ponerlos hay lugares que ya están arreglados y ya no se quieren cambiar si ustedes revisan la ley de tránsito yo puedo quitar todo lo que hay en la vía pública aquí voy a llegar a traer los granaderos de Guadalajara Y a quién le voy a ocasionar un problema es el ciudadano presidente por eso es que no hemos actuado de esa manera yo le digo Aurelio sí yo me pongo adelantes con el tianguis quitaría hasta 60 o 70 puestos todas las banquetas después de madero están invadidas dejan espacios justos para los carros y aparte cierran calles ahí está la Domingo Márquez como es costumbre ya la cerraron se pusieron puestos por la Domingo Márquez para este asunto deberíamos sentarnos la comisión y personal o titular de reglamentos padrón y licencias para ver hasta donde se ha permitido quitar el tianguis u ordenarlo es traer 60 o 70 personas afuera de presidencia manifestándose pero a medida de lo posible lo que ustedes me pidan yo lo hago nada más estar en la misma sintonía de que si se genera algún problema al presidente es porque ustedes están de acuerdo en esta comisión así de simple por ahora lo hablé con Aurelio y me meto en problemas con todos ustedes y como que el entendió y mejor lo quito ya hay un poco más despacio al menos media banqueta pero ya se puede pasar se les pidió movieran el puesto de la calle madero porque como es muy transitada no puede haber puestos ahí habría que invitar al titular de reglamentos para ver qué es lo que nos permitan hacer tenemos nuestras leyes y reglamentos de nuestro lado hay que ver hasta donde se puede generar un conflicto.-----

-C. Laura Elena Bustos Lara.- Yo veo acá por la escuela Valentín qué hay una boutique que siempre sacan los maniquís y cosas abajo de la banqueta y la calle entonces hay que



tener orden.-----

-C. Gregorio Márquez González.- Sí Y sobre todo en eso hay que poner orden por lo menos hay unos 10 en la ciudad trabajando de esa manera los puestos de tacos que se ponen en la calle están invadiendo banqueta calle en realidad el comercio ha invadido mucho las vialidades e invadido la ciudad es algo que se necesita todos acudimos a comer u ocupamos de su servicio solo yo necesito que me digan.-----

-C. Elizabeth Salcedo Salgado.-Por el momento se te agradece tu trabajo que desempeñas felicitarte y cuentas con nuestro apoyo para ver todos los puntos estás expresando aquí.-----

-C. Gregorio Márquez González.- Todo lo que plasme aquí en el informe y que les hice llegar es básicamente en lo que estoy trabajando y lo que pretendo trabajar.-----

-C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Le estás poniendo empeño en lo que viene siendo la semaforización y lo vemos reflejado en las fotografías qué bueno porque es importante para poner orden en la ciudad.-----

-C. José Ignacio Yáñez Virrueta.- Yo creo que en esta ciudad manejamos las patrullas no están funcionando Yo sigo todavía con eso que se puede hacer para tener algo más moderno unas patrullas totalmente confiables para trabajar creo que podemos invito a mi presidenta de la comisión compañeros vocales regidores ver la posibilidad de que está en nuestras manos.-----

- C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Debemos de ver las posibilidades que sean nuestras manos y si podemos bajar recursos que mejor.-----

- C. Gregorio Márquez González.- Aquí como comenta el regidor todas los recursos en cada cambio de gobierno federal en cada cambio es el mismo para la seguridad pública no habido una parte que sea para seguridad pública y tránsito y vialidad y movilidad porque yo actualmente dónde me encuentro se llamaba movilidad no sé si nuevamente se retomará la oficina seguir haciendo tránsito nada más o movilidad no dependiente no me han informado esa parte no sé dónde estaban anteriormente Salamanca y Huerta Sevilla no nos han dicho si esa área la vamos a absorber nosotros o sigue siendo de tránsito o vamos a estar independientes porque ellos se encargaban del transporte y nosotros de la ciudad es importante saber esa parte y sobre los recursos en los recursos lo que yo tengo entendido son para seguridad pública en los diferentes programas el apoyo solamente es para los policías de seguridad pública y cómo es de costumbre los vehículos que ellos van dejando son los que nos van pasando a nosotros tanto la planilla laboral independiente al centro ustedes pueden verla en cualquier momento ya inclusive tengo un escrito de un trabajador el cual me solicita por lo menos una hora a la semana para ir con el psicólogo debido a que tiene estrés laboral y todos los viernes

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a signature that appears to be 'Elizabeth S.' and another signature below it.



de 12 a 1:00 tiene que retirarse debido al estrés laboral entonces he platicado con algunas regidoras y regidores inclusive se ha comentado que los estoy explotando porque trabajaban 12 horas anteriormente se les modificó el horario a 8 horas no sé qué se puede hacer o qué se hizo sí quedó asentado en sesión de cabildo que solamente trabajarían 8 horas pero siempre se trabajado de 12 horas yo pretendo regresar lo saqué trabajen solamente 8 horas laborables y que me cubran todas las escuelas en un horario de 6 de la mañana en adelante porque a las 7 de la mañana no hay nada no se está cubriendo todas las escuelas pero se están cubriendo algunas debido a que el horario de entrada viene siendo el mismo ahora los tránsitos piden sus 8 horas voy a tratar un poco el bajarle al estrés que traen por la carga de trabajo pero si voy a hacer los roles de 6 a 2 y de 2:00 a 10:00 actualmente ya no hay nadie después de las 10:00 si los tengo trabajando de 3 a 11:00 a 9 de la noche ya no hacen nada y están en riesgo en la vía pública les voy a modificar de 6 a 2 y de 2 a 10 para que me cubran las escuelas de la mañana y la tarde esto espero hacerlo en días próximos.-----

- C. Ricardo Alberto Manzano.- Estoy a la orden lo que requieran y lo que podamos apoyar con toda confianza.-----

- C. Gregorio Márquez González.- Con lo que sí lo voy a molestar porque si es mucho el gasto y por qué tanto es con él por el cable a reserva de que me digan que no lo instalé pues no sé compraría ustedes cómo ven lo del semáforo.-----

-Regidores y está muy bien.-----

-C. Elizabeth Salcedo Salgado.- Estaría muy bien que nos lo presentes por escrito.-----

-C. Gregorio Márquez González.- Es un beneficio para todos los ciudadanos y actualmente yo tengo la estadística de infinidad de muertes donde lamentablemente muchas personas han perdido la vida entonces si hay una estadística fuerte se lo hago llegar por escrito hasta que no tenga el material, es un millón doscientos mil pesos no sé tal vez se tarde un poco en llegar a sus manos yo aquí tengo ciertos materiales y solamente ocupo que me apoyen con el cableado simplemente en la avenida son casi 30 metros van a ser de 3 a 4 rollos de cable y aparte otras cuatro cajas de cable adicional porque cada luces un cable entonces es de cuatro puntas y de uso rudo 4 luces de arriba ahí se acaban esos rollos sí sería más o menos unas 6 cajas de cables si y unos 4 rollos de cable uso rudo en compra de material es significativo se comprobara debidamente con tesorería y que si se está instalando cuando algo llega a nuestras manos hay que justificar en que se está usando inclusive puedo traer el cable viejo qué es el que se está desocupando aunado a esto son \$150000 sin duda se comprueba que se está usando el cable inclusive si tienen la duda que me estoy quedando con algún pedazo de cable no es así.-----

Elizabeth S.S



CUARTO PUNTO.- La C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO, en lo referente al cuarto punto solicita si alguien tiene ASUNTOS VARIOS. Se informa que no existe asunto que tratar.-----

QUINTO PUNTO.- La C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO, CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, La C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO: Presidenta de Comisión, concluyó LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 13:06 trece horas con seis minutos del día 12 de Noviembre del 2021.-----

12 DE NOVIEMBRE DE 2021, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE

C. ELIZABETH SALCEDO SALGADO.

PRESIDENTA.

C. LAURA ELENA BUSTOS LARA.

VOCAL.

C. JOSE IGNACIO YAÑEZ VIRRUETA.

VOCAL.

C. RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ.

VOCAL.